

CORTEFIEL

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

De conformidad con la Circular 2/1993 y 4/1998, les comunicamos que en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio se ha tomado entre otros, el siguiente acuerdo:

Distribuir un dividendo con cargo al Ejercicio 1 de Marzo de 1.998 a 28 de febrero de 1.999, de 52.-Ptas. brutas por acción, de las cuales se abonarán 20.-Ptas. brutas por acción a partir del 15 de julio próximo, y el resto con anterioridad al 20 de enero del año 2000 en la fecha que fije el Consejo de Administración de la Compañía.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Madrid, a 25 de junio de 1999.